



to ha de proceder inmediatamente por el trimestre q. empiezo  
en 1.º de octubre proximo segun se previene, cargando cuatro a.  
en cada fan.ª por rason de porte con el designio de evitar que  
brado q. entorpecan la operacion, quedando siempre cualquier  
sobrante sujeto a sueltas p.ª menor repartir en el año proximo  
vencidos, y al efecto se nombran por letrado á D. Gines Gil  
D. Gines Morales, y por seron a quienes se les hara favor  
p.ª su aceptacion y juramento, sacandon copia certificada  
de este particular del auto p.ª enaverar el reparto ponien-  
dole a continuacion la deuda liquidacion p.ª q. a ella se  
aseglen los letrados, y verificando que sea y puesto al pp.º  
por termino de ocho dias, y recada la aprobacion de este ayun-  
tamiento, se sacará una copia literal p.ª q. por ella se  
proceda ala cobranza, mediante ala exencion q. se hace  
por esta sola vez a beneficio de la brevedad de pasarlo a la  
aprobacion superior = Para depositario de la dicha sal se  
nombró a Juan.º Chazarin de esta Ciudad, a quien se le  
hizo comparecer y enterado lo aceptó en forma = Con arreglo  
al art. 58 de la Instrucion p.ª el Gobierno Economico Político de  
las Indias decretada por Rey Cortes en 23 de febrero de 1823 y  
sanctificada por el Rey en citados de marzo de 1823 se anun-  
ciar al Publico que va a proceder ala licion de secreta-  
rio de este Ayuntamiento p.ª el dia 27 de octubre proximo p.ª q.  
los pretendientes acudan p.ª dho dia con sus solicitudes en q.  
se verificara la provision segun y como alli se previene =